



**INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EN RELACIÓN CON LOS PLANES DE ACCIONES Y AUMENTO DEL
NÚMERO DE ACCIONES DISPONIBLES EN EL PLAN DE ENTREGA DE
ACCIONES Y PERFORMANCE SHARES DE ACCIONA, S.A.**

(PUNTO 6° DEL ORDEN DEL DÍA)

INFORME SOBRE LOS PLANES DE ACCIONES.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emite el siguiente informe en relación con los planes de acciones vigentes y el punto sexto del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas 2019.

1.- PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES Y PERFORMANCE SHARES 2014:

1.1.- Se ha propuesto a la Junta General aumentar el número máximo de acciones disponibles para el Plan de Entrega de acciones y performance Shares 2014 (el "**Plan**") y que es objeto de un acuerdo específico a adoptar, en su caso, en la Junta General Ordinaria de 2019. El Reglamento del Plan, fue aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de 26 de febrero de 2015 y es acorde con la Política de Retribuciones 2018, 2019 y 2020. Los términos actuales del Plan figuran recogidos en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.

1.2.- En Diciembre del ejercicio 2018, siguiendo lo establecido en el Reglamento del Plan, se procedió a la primera de las tres entregas de las acciones que quedaron diferidas de manera lineal por un periodo de tres años, entregando a los Consejeros Ejecutivos un total de 8.675 acciones, quedando pendiente de entrega un total de 17.350 acciones.

1.3.- A fecha del presente informe el número máximo de acciones que pueden ser entregadas en ejecución del Plan es de 376.867 acciones tras la entrega de 8.675 acciones realizada a los Consejeros Ejecutivos y haber utilizado, en 2019, 28.956 acciones para su entrega a directivos distintos de los Consejeros Ejecutivos.

1.4.- El número de acciones entregadas en 2019 a los Beneficiarios no Consejeros Ejecutivos, en un número de 44, en virtud del Plan, en atención a su dedicación y rendimiento durante el ejercicio 2018, ha sido de 28.956 acciones.

1.5.- Respecto a Consejeros Ejecutivos y sin perjuicio de la entrega ya realizada en 2017 correspondiente a los objetivos del primer trienio (2014-2016), la asignación definitiva de acciones, conforme establece el Plan, se realizará al término del periodo total de duración del Plan 2014, en 2020, en consideración de la evaluación que se haga de todo el periodo 2014-2019.

2.- OTROS PLANES DE ACCIONES.

2.1.-PLAN DE SUSTITUCIÓN DE RETRIBUCIÓN VARIABLE POR ACCIONES.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dado el número limitado de Beneficiarios del anterior Plan, con el fin de potenciar y extender los objetivos de fidelización y retención a los directivos del Grupo, aprobó el 26 de marzo de 2015 el “Plan de Sustitución de Retribución Variable por acciones de Acciona, dirigido a la dirección de Acciona y su grupo” (el “**Plan de Sustitución**”), excluyendo los consejeros ejecutivos, cuyos términos principales fueron sometidos a informe de la Junta General ordinaria de 2015.

El objeto del Plan es ofrecer de forma discrecional a determinados directivos de Acciona y su Grupo la opción de sustituir o canjear todo o parte de su retribución variable en efectivo por acciones de la Sociedad de acuerdo con una ecuación de canje que se determinará cada año. En 2019 la ecuación de canje aprobada, que es la misma de 2018, conlleva un incentivo del 25% sobre la retribución variable sustituida.

Las acciones propias transmitidas a estos Beneficiarios (pero sólo las acciones correspondientes al incentivo, y no la parte de las acciones correspondiente a la retribución sustituida según la modificación aprobada el 29 de febrero de 2016 por el Consejo de Administración) quedarán sujetas a un derecho de recompra a favor de Acciona y ejercitable en caso de que el Beneficiario adquirente de las acciones cese en su dedicación profesional a Acciona o su Grupo antes del 31 de marzo del tercer año siguiente a aquel en que se realice la entrega por causa imputable al Beneficiario.

La entrega de acciones, valoradas al precio de cotización del cierre bursátil el 29 de marzo de 2019, se ha realizado entre el 8 y el 10 de abril 2019.

El número de acciones entregadas en 2019 en virtud del Plan de Sustitución fue de 16.211 y 30 el número de beneficiarios.

2.2.-PLAN ACCIONISTAS

Acciona, dentro de su política retributiva y con el objetivo de facilitar la participación en el accionariado de la compañía, aprobó el 29 de febrero de 2016 un nuevo Plan, el “**Plan Accionistas**” que permite redistribuir parte de la retribución dineraria variable y/o fija con un límite de 12.000 euros anuales mediante la entrega de acciones de la Sociedad de acuerdo con el actual marco normativo, que favorece fiscalmente este tipo de planes.

Se trata de un plan totalmente voluntario que ofrece a todos los empleados con residencia fiscal en España la posibilidad de participar en los resultados de la compañía convirtiéndose en accionista. Este Plan no afecta a los consejeros ejecutivos por ser su relación de carácter mercantil y no laboral. La entrega de acciones, valoradas al precio de cotización del

cierre bursátil el 29 de marzo de 2019, se ha realizado entre el 8 y el 10 de abril.

El número de acciones entregadas en 2019 en virtud del Plan de accionistas ha sido de 36.816 y el número de beneficiarios 451.

El número de acciones entregadas en 2019 correspondientes al conjunto de los planes ha sido de 81.983 acciones.

3.- AUMENTO DEL NUMERO DE ACCIONES DISPONIBLES DEL PLAN DE ENTREGA DE ACCIONES Y PERFORMANCE SHARES.

Justificación de la propuesta.

El número máximo de acciones que puede ser asignado en ejecución del Plan de Entrega de Acciones y Performance Shares 2014, según autorización de la Junta General a la fecha de este informe es de 376.867, tras haber utilizado desde la última Junta General 37.631 por la entrega en 2018 y 2019 a Consejeros Ejecutivos y directivos incluidos en el Plan.

El Reglamento del Plan de Entrega de Acciones/Performance Shares expresamente prevé que el número máximo de acciones que podrán ser asignadas por el Consejo de Administración a los beneficiarios en aplicación del Plan 2014 podrá ser incrementado por acuerdo de la Junta General de accionistas. Es propósito del Consejo de Administración que la formulación del Plan constituya un instrumento significativo de vinculación de sus beneficiarios a la creación de valor a largo plazo para los accionistas y de motivación en su dedicación al grupo durante toda su vigencia, por lo que se considera conveniente que el número máximo de acciones disponibles para su asignación conforme al Plan se pueda ir ajustando a lo largo del sexenio 2014-2019 de vigencia para que en cada momento el importe disponible de acciones aprobado por los accionistas sea suficiente para conseguir los rangos de posible retribución que incentiven la consecución de los objetivos estratégicos de negocio de Acciona y de su grupo y, a la vez, potencien la fidelización y retención de los directivos. Con el aumento propuesto el número máximo de acciones disponibles para el Plan sería de 476.867 lo que representa aproximadamente el 0,87% del capital social. Con ese propósito el Consejo de Administración, a instancias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, somete a la aprobación de la Junta General de accionistas la siguiente propuesta de acuerdo en relación con el punto quinto del orden del día:

Acuerdo que se propone al punto sexto del Orden del día:

Aumentar el número máximo de acciones disponibles para el Plan 2014 de Entrega de Acciones y Performance Shares en 100.000 acciones, sin perjuicio de posteriores aumentos si así lo propone el Consejo de Administración y lo aprueba la Junta General de Accionistas.



Este es el Informe que formula el Consejo de Administración de la Sociedad Acciona, S.A., con fecha 15 de abril de 2019.
